

Departamento de Comunicación

Memoria final de curso

2019-20

ÍNDICE

	<u>PÁGINA</u>
1. Composición del departamento de Comunicación.	2
2. Materiales, recursos y actividades realizadas.	3
3. Cumplimiento del proyecto curricular de ámbito.	4
4. Evaluación del alumnado y valoraciones generales del curso.	7
5. Resultados obtenidos y análisis de datos.	9
5.1. Resultados del primer cuatrimestre.	10
5.2. Resultados del segundo cuatrimestre.	12
6. Coordinación del departamento de Comunicación.	14
7. Conclusiones y propuestas de mejora.	15

1. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

En el presente curso académico 2019-20, los miembros de este departamento han atendido las modalidades educativas de la ESPA-ESPAD tanto en el CEPA “Antonio Machado” como en sus aulas delegadas (ADEPA) en turno diurno o vespertino, enseñanzas no formales así como actuaciones de apoyo y atención tutorial propias de sus funciones docentes. Los profesores que han pertenecido a este departamento han sido:

- **Dña. M^a del Valle Arjona Jurado**, profesora incorporada en el segundo cuatrimestre de curso que ha impartido nivel II de ESPA en modalidad presencial en el aula de Los Santos de Maimona, dentro del proyecto Ítaca.
- **Dña. M^a Teresa Martín González**, profesora que ha impartido nivel II de ESPA en modalidad presencial en el aula de Fuente de Cantos, dentro del proyecto Ítaca.
- **Dña. Belén Zambrano García**, profesora que ha impartido nivel II de ESPA en modalidad presencial en el aula de Fuente del Maestre, dentro del proyecto Ítaca.
- **Dña. Inés Ojeda Martínez**, profesora que ha impartido nivel I y II de ESPA en modalidad presencial.
- **Dña. Patricia Román Fernández**, profesora que ha impartido nivel I y II de ESPA en modalidad a distancia (ESPAD) así como el curso de Inglés de preparación para la adquisición del nivel B1 y castellano para extranjeros. Además ha desempeñado la coordinación de actividades complementarias y extraescolares del centro.
- **D. Manuel García Gómez**, jefe del departamento y profesor que ha impartido nivel II de ESPA en su modalidad presencial. Además ha ejercido como administrador del Aula Mentor.

Asimismo, los docentes del proyecto Ítaca de Competencias Clave han sido invitados a varias de las reuniones de departamento e integrados dentro del mismo:

- **Dña. Olga Alfonso Bazo**, profesora que ha impartido la Competencia de Lengua castellana de nivel 2 y 3 en el CEPA de Zafra.
- **Dña. M^a Victoria Álvarez Cordero**, profesora incorporada en el segundo cuatrimestre de curso que ha impartido la Competencia de Lengua castellana de nivel 2 en el aula de Los Santos de Maimona.
- **Dña. Manuela Fernández González**, profesora que ha impartido durante el segundo cuatrimestre la Competencia de Lengua castellana de nivel 3 en el aula de Fuente de Cantos.
- **Dña. Inmaculada Matamoros González**, profesora que ha impartido durante el primer cuatrimestre la Competencia de Lengua castellana de nivel 2 en el aula de Fuente de Cantos.
- **Dña. Marta Elena Muñoz Benito**, profesora que ha impartido durante el segundo cuatrimestre la Competencia de Lengua castellana de nivel 2 en el aula de Burguillos del Cerro.

- **Dña. Rocío Rodríguez Prados**, profesora que ha impartido durante el segundo cuatrimestre la Competencia de Lengua castellana de nivel 2 en el CEPA de Zafra.
- **D. Antonio Romero Angulo**, profesor que ha impartido la Competencia de Lengua castellana de nivel 2 y 3 en el aula de Los Santos de Maimona.

Las **reuniones de departamento** se han realizado periódicamente los viernes de 12:00 a 13:00 horas como fecha reglada al menos una sesión por cada mes y siempre después de cada sesión de evaluación. No obstante, los asuntos de carácter urgente así como los relativos al seguimiento y aplicación de la programación didáctica han sido debatidos permanentemente entre los profesores mediante coloquios presenciales o vía telemática.

2. MATERIALES, RECURSOS Y ACTIVIDADES REALIZADAS

En el presente curso se han impartido las enseñanzas recogidas en el currículum de ESPA-ESPAD, perteneciente al ámbito de Comunicación en las modalidades presencial y a distancias y las materias afines a este ámbito, como es la Competencia en lengua castellana N2 y N3 del proyecto Ítaca.

Como punto de partida en el presente curso se ha contado con las propuestas y sugerencias de mejora que se recogieron en la memoria del departamento del curso anterior. Algunas han podido ser llevadas a la práctica desde la coordinación del departamento y otras han sido facilitadas, sobre todo las de carácter técnico y de equipamientos, por parte del equipo directivo del centro.

Otras, de carácter pedagógico y no menos importantes, exceden el ámbito de nuestras competencias y resultan imposibles llevarlas a cabo ya que no se ajustan a la normativa vigente. En concreto, la modificación de contenidos curriculares o el aumento de horas lectivas para la materia de Inglés son cuestiones inabordables desde nuestra posición. Sin embargo, se puede intervenir en la secuenciación, temporalización o establecimiento de contenidos mínimos. Asimismo, conviene mencionar en este punto que la normativa curricular para adultos ha cambiado y durante este curso se han dedicado grandes esfuerzos a adecuar los recursos didácticos a esta nueva estructura curricular. En el nivel de concreción que compete al departamento se ha trabajado decididamente en la evaluación por rúbricas de aprendizaje. En consecuencia, se han elaborado numerosos modelos de evidencias de aprendizaje para valorar los estándares de aprendizaje establecidos en el nuevo currículum.

Al principio del curso, como es preceptivo, se llevó a cabo una **evaluación inicial** a los alumnos para comprobar el nivel, perfil y situación socio-cultural de los mismos, apreciándose en líneas generales niveles heterogéneos tanto en expresión oral y escrita como en competencia idiomática aunque, afortunadamente, ha sido posible ofertar horas de apoyo a alumnos con carencias, lo cual ha sido aprovechado por estos alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje. Como novedad para este curso, se ha incentivado a través de la calificación la asistencia y aprovechamiento de las clases de apoyo, tal y como quedó recogido en la programación didáctica.

Hemos revisado los proyectos curriculares de cursos anteriores y elaborado una propuesta que está sujeta a revisión permanente. En este sentido, se han puesto a disposición de profesores y

alumnos los nuevos materiales didácticos adaptados al nuevo currículo de adultos, tanto en su modalidad presencial como a distancia, en la sección de la página web del centro. Por otro lado, se han compartido todo tipo de recursos internos entre los compañeros mencionados anteriormente.

Aunque hemos utilizado diversos materiales, siempre se han respetado los contenidos mínimos propuestos para que los profesores tuviesen autonomía pedagógica en cuanto a la elección de materiales en función de sus alumnos y de su metodología.

Al finalizar el curso (sólo al término del primer cuatrimestre) se les ha pedido a los alumnos que realicen un cuestionario de **evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje** para que las conclusiones nos sirvan como punto de partida de mejora. Las conclusiones y aspectos más destacados de esta evaluación se incorporan a la presente memoria. Es cierto que esta evaluación no se ha llevado a cabo al término del segundo cuatrimestre puesto que con la adecuación de la programación vinculada al estado de alarma y posterior confinamiento, los esfuerzos se han centrado en impartir de manera telemática los contenidos esenciales que se han propuesto en cada grupo.

En cuanto a las **actividades complementarias y extraescolares programadas** por nuestro departamento, se han realizado las siguientes:

- **Programa de radio “Hora Machado” (a lo largo del curso hasta mediados de marzo a causa del confinamiento):** Con una periodicidad de una vez al mes, la cadena pública de radio Emisur de Zafra nos ha cedido sus instalaciones para emitir en directo programas de radio realizados por alumnos del centro sobre diferentes temáticas. Todos los programas están alojados en la sección “Hora Machado” de la página web del centro y se han cargado a su vez en un blog. El departamento de Comunicación ha organizado el diseño de esos programas y su contenido, haciendo partícipe de este medio de comunicación a los alumnos y al resto de la comunidad educativa como proyecto “Innovated” de Radio Edu.

- **Asistencia a obra de teatro “Metamorfosis” (31-10-19):** Desde el departamento de comunicación organizó la asistencia a esta obra de teatro en la sala “Guirigal” de Los Santos de Maimona, dirigida a alumnos de secundaria.

-**Proyecto “Yo leo”**, llevado a cabo por la compañera M^a Teresa Martín en el aula de Fuente de Cantos durante este curso como motor de fomento de la lectura entre sus alumnos.

Desgraciadamente, debido a la proclamación del estado de alarma en todo el país como consecuencia de la propagación del COVID-19 desde mediados de marzo, todas las actividades que se habían programado para este curso como encuentros literarios, ruta cultural, concurso de redacción creativa o participación en la revista del centro han quedado canceladas y no se han podido llevar a cabo lógicamente.

3. CUMPLIMIENTO DEL PROYECTO CURRICULAR DE ÁMBITO

Para cada cuatrimestre del curso los profesores han autoevaluado su actividad docente en cada modalidad educativa, reflexionando sobre distintos aspectos de su trabajo y gestión de su

MEMORIA DEPARTAMENTO COMUNICACIÓN – CURSO 2019-20

grupo de alumnos. En consecuencia, se han utilizado **informes de autoevaluación de la práctica docente** para cada modalidad formativa, basados en una serie de ítems e incorporando las observaciones oportunas en cada caso.

Durante las sesiones de coordinación llevadas a cabo en el curso, se han realizado seguimientos periódicos de la consecución de objetivos y contenidos de acuerdo a la temporalización establecida en el proyecto curricular del ámbito. Las incidencias surgidas a este respecto también se han recogido en los citados informes.

Las enseñanzas impartidas por los miembros del departamento se han basado en la programación didáctica del ámbito, en la cual figuran los objetivos, contenidos, criterios de evaluación y aspectos didácticos. Los miembros del departamento acuerdan que se han cumplido en su mayoría las expectativas establecidas en dicho documento.

A continuación se reflejan los **ítems de trabajo** que se han estimado para los informes de autoevaluación del profesorado por cada cuatrimestre y en función de la modalidad educativa.

Detalle de informe de autoevaluación para la modalidad de ESPA presencial

ITEMS	SÍ	NO
1.-He abordado y completado los contenidos previstos para este módulo y nivel según la programación didáctica aprobada en relación con las competencias básicas esenciales que deben adquirir nuestros alumnos.		
2.-Los alumnos saben desde el principio de curso cómo se les va a evaluar, a través de qué instrumentos y sobre qué criterios de calificación y evaluación.		
3.-He orientado y apoyado durante el curso a los alumnos para la mejora de su aprendizaje, especialmente a aquéllos que han presentado mayores dificultades.		
4.-He evaluado los aprendizajes de los alumnos de forma objetiva y a través de variados instrumentos de evaluación.		
5.-He utilizado, en la medida de lo posible, recursos TIC para el desarrollo de los contenidos previstos.		
6.-He reflejado en la evaluación la evolución del progreso de los alumnos así como sus limitaciones encontradas y superadas.		
7.-He dado la oportunidad a los alumnos de participar activamente en las clases para expresar opiniones, hacer sugerencias, aclarar dudas o intervenir voluntariamente.		
8.-He promovido estrategias metodológicas apropiadas para el estilo de aprendizaje de los alumnos, encaminadas a su mejora continua.		
9.-Me he adaptado a los ritmos de aprendizaje de mis alumnos dedicando el tiempo necesario a trabajar los distintos contenidos.		
10.-He conseguido establecer un clima de trabajo adecuado en el aula en donde existe cooperación, participación, respeto y tolerancia.		
11.-He procurado que las actividades propuestas sean significativas y motivadoras para el alumnado.		
12.-He planificado mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado de mi departamento.		
13. He intentado mantener el interés y motivación del alumnado partiendo de sus experiencias previas, sus conocimientos iniciales así como orientándoles e informándoles de sus progresos y dificultades.		
14. He ofrecido oportunidades a los alumnos para que puedan superar objetivos o contenidos no alcanzados a lo largo del curso.		
15. He usado estrategias y procedimientos de autoevaluación y coevaluación en grupo que favorezcan la participación de los alumnos en la evaluación.		
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:		

Detalle de informe de autoevaluación para la modalidad de ESPAD semipresencial

ITEMS	SÍ	NO
1.-He trabajado a través de las tutorías colectivas y online la totalidad de los contenidos previstos en la programación didáctica para este nivel y modalidad formativa.		
2.-Los alumnos saben desde el principio de curso cómo se les va a evaluar, a través de qué instrumentos y sobre qué criterios de calificación y evaluación.		
3.-He ofrecido actividades variadas, significativas y motivadoras en las tutorías colectivas, en relación con los contenidos planteados en la programación didáctica para este nivel y modalidad formativa.		
4.-He gestionado los foros de comunicación virtual de forma eficiente, aportando la información necesaria para el progreso en el aprendizaje de los alumnos y contestando, orientando o apoyando las comunicaciones de los alumnos.		
5.-He evaluado los aprendizajes de los alumnos, ya sean mediante tareas o exámenes, de forma objetiva, aplicando los criterios generales de calificación establecidos en la normativa vigente y los de carácter particular aprobados en nuestro departamento.		
6.-He utilizado recursos TIC para el desarrollo de las tutorías colectivas y online.		
7.-He dado la oportunidad a los alumnos de participar activamente en las clases para expresar opiniones, hacer sugerencias, aclarar dudas o intervenir voluntariamente.		
8.-He diseñado las tareas y exámenes basándome en las competencias básicas esenciales, contenidos, objetivos y criterios de evaluación establecidos en la normativa vigente para esta modalidad formativa.		
9.- He trasladado a los alumnos toda aquella información necesaria para controlar su aprendizaje, mejorarlo y orientarle hacia la superación de las dificultades que han encontrado.		
10.- He procurado que las actividades propuestas sean significativas y motivadoras para el alumnado.		
11.-He planificado mi actividad educativa de forma coordinada con el resto del profesorado de mi departamento. .		
12.- He intentado mantener el interés y motivación del alumnado partiendo de sus experiencias previas, sus conocimientos iniciales así como orientándoles e informándoles de sus progresos y dificultades.		
13. He ofrecido oportunidades a los alumnos para que puedan superar objetivos o contenidos no alcanzados a lo largo del curso.		
OBSERVACIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA:		

Con respecto al **primer cuatrimestre** del curso, se han completado y cumplido los elementos del currículum reflejados en el proyecto curricular de ámbito para las distintas enseñanzas exceptuando las siguientes **incidencias**:

- a) Los docentes que imparten el nivel II de ESPA en las ADEPA señalan que han tenido dificultades para completar todos los contenidos del temario e impartirlos en profundidad dado que, como sucede año tras año, su incorporación se produce semanas después de haber comenzado las clases en el primer cuatrimestre.

- b) Dña. Patricia Román indica que los alumnos de ESPAD creen que los contenidos son excesivos y piden sustituir el examen final que deben realizar al término del cuatrimestre por pruebas parciales.
- c) D. Manuel García Gómez señala que no ha podido abordar con suficiente profundidad el bloque de educación literaria correspondiente a la unidad 3 de la materia de Lengua castellana y Literatura debido a la cantidad de contenidos de este módulo.

En general, tras las valoraciones iniciales y finales se observa un progreso en los alumnos aunque se parte de niveles bastante bajos y grandes deficiencias, sobre todo en la materia de Inglés.

Con respecto al **segundo cuatrimestre** del curso, también se han completado y cumplido los elementos del currículum reflejados en las adecuaciones de la programación presentadas a la inspección educativa siguiendo las instrucciones correspondientes tras la suspensión de las clases presenciales. Reflejamos las siguientes **incidencias**:

- a) La mayoría de docentes de este departamento se han visto desbordados por la cantidad ingente de trabajo que ha generado la puesta en marcha de la actividad telemática durante casi todo este segundo cuatrimestre debido a la finalización de la actividad lectiva presencial a causa del COVID-19. En general, han supuesto muchos cambios a nivel metodológico, para los que muchos alumnos no estaban preparados. Se ha intentado garantizar el éxito y apoyo educativo en todo momento a través de un gran esfuerzo por parte de todo el profesorado.

4. EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y VALORACIONES GENERALES DEL CURSO

Para valorar los aprendizajes del alumnado nos hemos basado en los criterios de evaluación recogidos en la programación didáctica del ámbito, que a su vez provienen de la normativa de referencia, Decreto 27/2019, de 1 de abril de 2019. En todo momento, a la hora de evaluar estos aprendizajes hemos aplicado criterios de objetividad y equidad.

En la **ESPA presencial** se ha utilizado la rúbrica como instrumento de evaluación, basada en los estándares de aprendizaje. De esta forma, para evaluar el rendimiento del alumnado hemos dividido cada estándar en cuatro niveles de logro. Se ha dado por superado el estándar correspondiente cuando el alumno ha alcanzado el nivel 2. Hemos considerado que todos los estándares son básicos y, por lo tanto, le hemos otorgado el mismo peso a cada uno. De este modo, la superación de cada estándar suponía hasta un máximo de un punto según los niveles de logro. En la siguiente tabla se refleja la puntuación que se obtiene en cada nivel de logro:

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
0,25 puntos	0,5 puntos	0,75 puntos	1 punto

Para asignar la calificación final al estudiante utilizaremos la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Suma de los puntos obtenidos en cada estándar x 10}}{\text{Número total de estándares}} = \text{calificación final}$$

Además, se han aplicado de forma coordinada los criterios de calificación a lo largo de una evaluación continua que se ha aplicado durante el primer cuatrimestre.

Sin embargo, las instrucciones normativas introducidas durante el segundo cuatrimestre para evaluar al alumnado, Instrucción nº 3/2020, de 27 de abril, nos han obligado a rediseñar los criterios de calificación referidos, tal y como se resume en la tabla que aparece a continuación:

PORCENTAJE DE LA NOTA FINAL	TIPO DE EVALUACIÓN
60 %	Evidencias de aprendizaje de cada unidad de aprendizaje.
40 %	Prueba final del curso.

Para superar el ámbito los alumnos debían tener aprobada cada materia, Lengua y Literatura e Inglés por separado para ponderar la nota final según los siguientes porcentajes de calificación: **70% de la nota será de Lengua y Literatura y 30% de Inglés.**

Dado que no se contemplan las recuperaciones de unidades de aprendizaje a lo largo del periodo ordinario de evaluación, los alumnos con evaluación negativa en algunas o todas esas unidades han tenido la oportunidad de recuperarlas en el proceso extraordinario de evaluación como parte de un proceso de evaluación continua. De igual modo, se han establecido unos mecanismos de recuperación tanto de evidencias de aprendizaje como de pruebas final de curso para aquellos alumnos que no han perdido el derecho a la evaluación continua durante el segundo cuatrimestre.

Del mismo modo, durante todo este proceso se han controlado las faltas de asistencia del alumnado, excluyendo por tanto de la evaluación, ya sea ordinaria o extraordinaria, a aquellos alumnos que de manera injustificada habían superado el límite del 25% de las sesiones totales del ámbito, establecido en la normativa vigente. Esta norma se ha podido aplicar durante el primer cuatrimestre mientras que el criterio que se ha seguido para el segundo tramo del curso ha sido la entrega de tareas.

Las **evidencias de evaluación** han sido variadas, objetivas y constantes de tal manera que han servido también para compensar las posibles dificultades con las que se encuentran los alumnos de este perfil y favorecer sus estilos de aprendizaje. Si bien, los exámenes durante el primer cuatrimestre han sido una evidencia más con el mismo peso en los criterios de calificación, no ha sido el único ni el que más frecuencia ha tenido. Se ha intentado que fueran equitativos y motivadores para el alumnado.

En la **ESPAD a distancia**, siguiendo el marco legal referencial, se han establecido los siguientes criterios de evaluación:

- Un 60% de la calificación ha correspondido al examen ordinario.

- Un 40% ha correspondido a las tareas que ha establecido cada profesor tutor.

Del mismo modo, siguiendo la normativa legal, se ha exigido la superación tanto del examen como de las tareas para poder aplicar los porcentajes anteriores.

Respecto a las Tareas se han establecido tres bloques por cada cuatrimestre (o Módulo). Las tareas propuestas han sido variadas y adecuadas al perfil del estudiante a distancia, teniendo en cuenta que debe utilizar medios tecnológicos y telemáticos para su aprendizaje en esta modalidad.

Debemos reseñar que estos bloques de Tareas se han elaborado en todos los casos cumpliendo los siguientes requisitos: adecuación al currículo, contemplación de todos los criterios de evaluación y preparación para la prueba escrita. Estas tareas se han publicado en la página web del Centro según se abría cada bloque de entrega. Los solucionarios también se han publicado una vez finalizado el plazo de entrega de cada bloque.

Es necesario reseñar aquí que la ESPAD a distancia no ha visto alterada su programación durante el curso debido al COVID-19. Las variaciones que se han producido han sido el retraso de los exámenes y sesiones de evaluación, previa autorización de la Dirección General, y el establecimiento de los exámenes y sesión de evaluación extraordinaria al mes de septiembre. Además, ante la imposibilidad de realizar los exámenes de forma presencial, se ha optado por realizarlos telemáticamente.

En la competencia en lengua castellana los criterios de calificación que se han establecido han sido los siguientes:

Competencia en Lengua castellana – Nivel 2	Porcentaje en la calificación
Participación en clase (individual y en grupo)	10%
Respeto hacia el resto de compañeros y profesor	5%
Puntualidad (La asistencia es obligatoria pudiendo faltar únicamente al 20% de las clases.)	5%
Actividades y trabajos de clase	40%
Grado de consecución de cada unidad didáctica (mediante prueba escrita objetiva u otros instrumentos)	40%
Total:	100%

Competencia en Lengua castellana – Nivel 3	Porcentaje en la calificación
BLOQUE I	20%
Puestas en común/debates; participación en clases y actividades; Cuidado del material; Iniciativa, confianza e interés, puntualidad/asistencia;)	
BLOQUE II	40%
Revisión del cuaderno del alumno; Trabajo en clase; Presentación de trabajos (orales, escritos, etc.)	
BLOQUE III	40%
Examen final de U. Didáctica	
Total:	100%

No obstante, durante el segundo cuatrimestre del curso se tuvieron que adoptar los criterios de calificación previstos en la instrucción nº 3/2020, de igual modo que en la secundaria presencial.

En lo relativo a los **momentos de la evaluación**, al inicio de cada cuatrimestre hemos valorado la situación inicial de los aprendizajes y se ha orientado a los alumnos en consecuencia. En el aula se han reforzado las deficiencias encontradas y se ha contado también con una hora de apoyo semanal para aquellos alumnos que lo necesitasen.

En lo que respecta a la **asistencia y puntualidad** de los alumnos a clase, en la ESPA presencial seguimos observando mayor impuntualidad en los grupos de la mañana que en los de tarde. Estos retrasos se han intentado corregir mediante diálogo con los alumnos y también se han comenzado las clases con rigurosa puntualidad para no castigar a aquellos alumnos que sí son puntuales. En cualquier caso, se ha valorado de forma positiva la asistencia y puntualidad en las clases y de manera negativa los retrasos y faltas injustificadas.

La ESPAD semipresencial se ha caracterizado por una irregularidad y desequilibrio en cuanto a la asistencia a clase. Siendo un aspecto no obligatorio en esta modalidad, hay un número de alumnos que asisten con mucha regularidad a las tutorías colectivas y algunos otros que son menos regulares. En el nivel II entre los dos grupos se ha conseguido una media de asistencia muy baja con respecto a otros cursos. Sin embargo, la asistencia a las tutorías colectivas del nivel I ha sido en todo momento inexistente.

En el caso de las ADEPA la irregularidad también ha sido una constante. Al adscribirse todos los alumnos de la ADEPA a la modalidad semipresencial, se han producido muchas bajas a lo largo del curso y esto también ha repercutido en la asistencia.

5. RESULTADOS OBTENIDOS Y ANÁLISIS DE DATOS

A continuación se presentan los resultados obtenidos en todos los grupos de ESPA y ESPAD en el ámbito de Comunicación en cada cuatrimestre así como los de los grupos de Competencias Clave tomando como referencia los datos globales tras la evaluación extraordinaria. Por lo tanto, estos datos corresponden a los resultados conjuntos de la evaluación ordinaria y extraordinaria. Hay que destacar que en el segundo cuatrimestre, en el caso de los grupos de ESPA-ESPAD, los resultados que se ofrecen solo cubren la evaluación ordinaria, al establecerse la extraordinaria en septiembre.

En concreto, en cada informe estadístico figuran los siguientes ítems: nombre del grupo y turno horario, nivel y módulo de cada grupo, modalidad educativa, nombre(s) del/los profesor(es) asignado(s) a cada grupo, número de alumnos que figuran en la matrícula del ámbito tras la evaluación extraordinaria en Rayuela, número y porcentaje de alumnos presentados a las dos evaluaciones con respecto al número de matrículas, número y porcentaje de alumnos aprobados tras las dos evaluaciones con respecto al número de presentados, número y porcentaje de alumnos suspensos tras las dos evaluaciones con respecto al número de presentados, números y porcentajes totales de alumnos por nivel, módulo y modalidad.

5.1. RESULTADOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE

RESULTADOS ESPA-ESPA

ÁMBITO: COMUNICACIÓN		ESTADÍSTICA GLOBAL * DE CALIFICACIONES			PRIMER CUATRIMESTRE C.A. 2019/20		
GRUPO/TURNO	NIVEL/MÓDULO	MODALIDAD	PROFEOSOR/A	MATRÍCULA RAYUELA**	PRESENTADOS	APROBADOS	SUSPENSOS
N1 (1º-2º)M ZAF	I/1 (1º ESPA)	Presencial	Inés Ojeda Martínez	5	3 (60%)	3 (100%)	0 (0%)
TOTALES	NIVEL I	PRESENCIAL		5	3 (60%)	3 (100%)	0 (0%)
C1-1º	I/1 (1º ESPAD)	A distancia	Patricia Román Fernández	28	21 (75%)	8 (38%)	13 (62%)
C1-2º	I/2 (2º ESPAD)	A distancia	Patricia Román Fernández	6	6 (100%)	3 (50%)	3 (50%)
TOTALES	NIVEL I	A DISTANCIA		34	27 (79%)	11 (41%)	16 (59%)
N2 (3º-4º)M ZAF	II/1 (3º ESPA)	Presencial	Inés Ojeda Martínez	8	8 (100%)	8 (100%)	0 (0%)
N2 (3º-4º)T ZAF	II/1 (3º ESPA)	Presencial	Inés Ojeda Martínez	5	5 (100%)	5 (100%)	0 (0%)
N2 (3º-4º) FTC	II/1 (3º ESPA)	Presencial	Mª Teresa Martín González	10	10 (100%)	10 (100%)	0 (0%)
N2 (3º-4º) FTM	II/1 (3º ESPA)	Presencial	Belén Zambrano García	12	12 (100%)	11 (92%)	1 (8%)
N2 (4º-3º)M ZAF	II/2 (4º ESPA)	Presencial	Manuel García Gómez	8	8 (100%)	7 (87%)	1 (13%)
TOTALES	NIVEL II	PRESENCIAL		43	43 (100%)	41 (95%)	2 (5%)
C1-3º	II/1 (3º ESPAD)	A distancia	Patricia Román Fernández	18	13 (72%)	2 (15%)	11 (85%)
C1-4º	II/2 (4º ESPAD)	A distancia	Patricia Román Fernández	12	9 (75%)	2 (22%)	7 (78%)
TOTALES	NIVEL II	A distancia		30	22 (73%)	4 (18%)	18 (82%)
<p>*GLOBAL: Incluye datos de Ordinaria y Extraordinaria. **Datos de la matrícula del ámbito en el grupo de referencia.</p>							

NOTA: GLOBAL, es decir, el resultado total de la Prueba Ordinaria y la Extraordinaria.

RESULTADOS COMPETENCIAS CLAVE – LENGUA CASTELLANA

COMPETENCIAS CLAVE		ESTADÍSTICA GLOBAL * DE CALIFICACIONES			PRIMER CUATRIMESTRE C.A. 2019/20		
GRUPO/TURNO	NIVEL	LOCALIDAD	PROFEOSOR/A	MATRÍCULA RAYUELA**	PRESENTADOS	APROBADOS	SUSPENSOS
Comp. Clave -LEN	2	Los Santos de Maimona	Antonio Romero Angulo	6	6 (100%)	6 (100%)	0 (0%)
Comp. Clave -LEN	2	Fuente de Cantos	Inmaculada Matamoros González	6	4 (67%)	4 (100%)	0 (0%)
Comp. Clave -LEN	2	Zafra	Olga Alfonso Bazo	12	12 (100%)	12 (100%)	0 (0%)
TOTALES	NIVEL 2	CEPA y ADEPA		24	22 (92%)	22 (100%)	0 (0%)

*GLOBAL: Incluye datos de Ordinaria y Extraordinaria.
**Datos tomados tras la Evaluación Extraordinaria (sólo datos de la Competencia en Lengua castellana).

RESULTADOS GLOBALES – PRIMER CUATRIMESTRE

ESTADÍSTICA GLOBAL * DE CALIFICACIONES			PRIMER CUATRIMESTRE C.A. 2019/20			
NIVEL	MODALIDAD	CURSO	MATRÍCULA RAYUELA**	PRESENTADOS	APROBADOS	SUSPENSOS
Nivel I	Presencial	1º ESPA	5	3 (60%)	3 (100%)	0 (0%)
Nivel I	A distancia	1º Y 2º ESPA	34	27 (79%)	11 (41%)	16 (59%)
Nivel II	Presencial	3º Y 4º ESPA	43	43 (100%)	41 (95%)	2 (5%)
Nivel II	A distancia	3º Y 4º ESPA	30	22 (73%)	4 (18%)	18 (82%)
Competencias Clave N2	Presencial	N2 Lengua castellana	24	22 (92%)	22 (100%)	0 (0%)

*GLOBAL: Incluye datos de Ordinaria y Extraordinaria.
**Datos tomados tras la Evaluación Extraordinaria (sólo datos relativos al ámbito).

5.2. RESULTADOS DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE

RESULTADOS ESPA-ESPA

ÁMBITO: COMUNICACIÓN		ESTADÍSTICA DE CALIFICACIONES*			SEGUNDO CUATRIMESTRE C.A. 2019/20		
GRUPO/TURNO	NIVEL/MÓDULO	MODALIDAD	PROFEOSOR/A	MATRÍCULA RAYUELA**	PRESENTADOS	APROBADOS	SUSPENSOS
N1 (1º-2º)M ZAF	I/2 (2º ESPA)	Presencial	Inés Ojeda Martínez	11	2 (18%)	2 (100%)	0 (0%)
TOTALES	NIVEL I	PRESENCIAL		11	2 (18%)	2 (100%)	0 (0%)
C1-1º	I/1 (1º ESPAD)	A distancia	Patricia Román Fernández	21	5 (29%)	5 (100%)	0 (0%)
C1-2º	I/2 (2º ESPAD)	A distancia	Patricia Román Fernández	46	16 (35%)	7 (44%)	9 (56%)
TOTALES	NIVEL I	A distancia		67	21 (31%)	12 (57%)	9 (43%)
N2 (3º-4º)M ZAF	II/2 (4º ESPA)	Presencial	Inés Ojeda Martínez	16	8 (50%)	7 (88%)	1 (12%)
N2 (3º-4º)T ZAF	II/2 (4º ESPA)	Presencial	Inés Ojeda Martínez	11	7 (64%)	6 (86%)	1 (14%)
N2 (3º-4º) FTC	II/2 (4º ESPA)	Presencial	Mª Teresa Martín González	14	14 (100%)	14 (100%)	0 (0%)
N2 (3º-4º) FTM	II/2 (4º ESPA)	Presencial	Belén Zambrano García	8	8 (100%)	8 (100%)	0 (0%)
N2 (4º-3º)M ZAF	II/1 (3º ESPA)	Presencial	Manuel García Gómez	3	3 (100%)	3 (100%)	0 (0%)
TOTALES	NIVEL II	PRESENCIAL		52	40 (77%)	38 (95%)	2 (5%)
C1-3º	II/1 (3º ESPAD)	A distancia	Patricia Román Fernández	52	15 (29%)	9 (33%)	6 (66%)
C1-4º	II/2 (4º ESPAD)	A distancia	Patricia Román Fernández	35	8 (29%)	1 (13%)	7 (87%)
TOTALES	NIVEL II	A distancia		87	23 (26%)	10 (43%)	13 (57%)
<p>*Incluye solo datos de convocatoria Ordinaria. **Datos de la matrícula del ámbito en el grupo de referencia.</p>							

RESULTADOS COMPETENCIAS CLAVE – LENGUA CASTELLANA

COMPETENCIAS CLAVE		ESTADÍSTICA GLOBAL * DE CALIFICACIONES			SEGUNDO CUATRIMESTRE C.A. 2019/20		
GRUPO/TURNO	NIVEL	LOCALIDAD	PROFEOSOR/A	MATRÍCULA RAYUELA**	PRESENTADOS	APROBADOS	SUSPENSOS
Comp. Clave -LEN	2	Los Santos de Maimona	M ^a Victoria Álvarez Cordero	13	12 (92%)	12 (92%)	0 (0%)
Comp. Clave -LEN	3	Los Santos de Maimona	Antonio Romero Angulo	7	7 (100%)	7 (100%)	0 (0%)
Comp. Clave -LEN	3	Fuente de Cantos	Manuela Fernández Glez.	3	3 (100%)	3 (100%)	0 (0%)
Comp. Clave -LEN	2	Burguillos del Cerro	Marta Elena Muñoz Benito	5	4 (80%)	4 (100%)	0 (0%)
Comp. Clave -LEN	2	Zafra	Rocío Rodríguez Prados	16	12 (75%)	11 (92%)	1 (8%)
Comp. Clave -LEN	3	Zafra	Olga Alfonso Bazo	10	8 (80%)	7 (88%)	1 (12%)
TOTALES	NIVEL 2	CEPA y ADEPA		54	46 (85%)	44 (96%)	2 (4%)

*: Incluye datos de la evaluación Ordinaria.
 **: Datos tomados tras la Evaluación ordinaria.

RESULTADOS GLOBALES – SEGUNDO CUATRIMESTRE

ESTADÍSTICA DE CALIFICACIONES*			SEGUNDO CUATRIMESTRE C.A. 2019/20			
NIVEL	MODALIDAD	CURSO	MATRÍCULA RAYUELA**	PRESENTADOS	APROBADOS	SUSPENSOS
Nivel I	Presencial	2º ESPA	11	2 (18%)	2 (100%)	0 (0%)
Nivel I	A distancia	1º Y 2º ESPA	67	21 (31%)	12 (57%)	9 (43%)
Nivel II	Presencial	3º Y 4º ESPA	52	40 (77%)	38 (95%)	2 (5%)
Nivel II	A distancia	3º Y 4º ESPA	87	23 (26%)	10 (43%)	13 (57%)
Competencias Clave N2	Presencial	N2 Lengua castellana	34	28 (82%)	27 (96%)	1 (4%)
Competencias Clave N3	Presencial	N3 Lengua castellana	20	18 (90%)	17 (94%)	1 (6%)

*Incluye datos de la evaluación Ordinaria.
 **: Datos tomados tras la Evaluación Ordinaria.

Análisis de los resultados del primer cuatrimestre

En términos globales, los resultados de este primer cuatrimestre ponen de manifiesto lo siguiente:

a) Los resultados en la modalidad presencial de ESPA son bastante buenos en comparación con la enseñanza a distancia, lo cual viene siendo una constante en años anteriores. No se observan diferencias significativas en cuanto al resultado de los grupos del mismo nivel. Entendemos que las variables que inciden en los resultados de la modalidad ESPAD son múltiples, aunque tanto en nivel I como en II el porcentaje de aprobados sobre los alumnos presentados es satisfactorio para una enseñanza a distancia.

b) Los resultados de los grupos de competencias clave son óptimos. Entendemos que las características, finalidad y objetivos de este programa formativo no son exactamente las mismas que en ESPA-ESPAD. En consecuencia, no podemos hablar de resultados negativos.

Análisis de los resultados del segundo cuatrimestre.

En general, destacaremos lo siguiente:

a) Los resultados de la modalidad presencial ESPA siguen siendo satisfactorios. Los de la modalidad a distancia siguen siendo peores que la presencial.

b) En este cuatrimestre los resultados ESPAD a distancia son ligeramente mejores que en el cuatrimestre anterior. Aquí también existen variables que influyen en estos datos, principalmente porque los programas PALV han terminado en estas fechas y los alumnos dejan de tener atención por parte de este profesorado.

c) Se observan los mismos resultados en la Competencia de Lengua castellana que en el primer cuatrimestre. En este caso también hablamos de resultados óptimos.

d) El estado de alarma y confinamiento posterior ha significado que muchos alumnos hayan abandonado el curso y otros han encontrado serias dificultades para seguir los estudios. Faltan por analizar los resultados de la convocatoria extraordinaria, que no se ha celebrado todavía.

6. COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN

A lo largo de este curso se ha procurado establecer canales de comunicación entre los compañeros del departamento de manera periódica, fluida y a través de contactos formales e informales. Asimismo, se ha instado a la participación y colaboración en todos aquellos temas objeto de estudio y se ha animado a la reflexión necesaria de las cuestiones que se han ido abordando en las reuniones de este órgano.

De esta manera, y con una periodicidad mensual, nos hemos reunido preferentemente los viernes en el calendario lectivo por ser el día de la semana en el que todos los compañeros del CEPA y las ADEPA tienen consignado para tales fines. En estas reuniones, convocadas con la suficiente

antelación y siempre planteadas con orden del día, se han tratado de manera preferente los siguientes temas, tal y como se plantea en la Instrucción de la DGPE de 27 de junio de 2006:

- Estructura y organización general del curso.
- Seguimiento del proyecto curricular de ámbito.
- Procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Coordinación acerca de los criterios de evaluación, calificación y herramientas de evaluación previstas para valorar los aprendizajes del alumnado.
- Información acerca de: temporalización de los contenidos, actividades complementarias y extraescolares, momentos de la evaluación, documentos de evaluación y autoevaluación, etc.
- Selección y valoración de materiales didácticos.
- Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado en cada cuatrimestre.
- Propuestas de mejora para el próximo curso.
- Debate sobre cuestiones diversas.

En todas las reuniones se han recogido las sugerencias planteadas por nuestros compañeros, aceptándose varias de ellas. Además y de manera informal, la comunicación entre nosotros ha sido permanente y la transmisión de información, muy rápida.

Se han realizado un total de 10 reuniones de coordinación en las que se ha levantado acta de las mismas en las siguientes fechas:

1. 12 de septiembre de 2019.
2. 17 de septiembre de 2019.
3. 11 de octubre de 2019.
4. 22 de noviembre de 2019.
5. 10 de enero de 2020.
6. 21 de febrero de 2020.
7. 24 de abril de 2020.
8. 15 de mayo de 2020.
9. 5 de junio de 2020.
10. 24 de junio de 2020.

7. CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

En primer lugar, queremos dejar constancia del elevado absentismo que se produce en casi todos los grupos, especialmente en los turnos de mañana, así como los alumnos inactivos en la modalidad a distancia, lo que contribuye a ir reduciendo el número de alumnos en cada uno según avanza el curso. Esta circunstancia es difícil de solucionar ya que es una constante en cada curso escolar. Todos los profesores hemos aplicado la normativa sobre faltas de asistencia y hemos detraído el derecho de evaluación continua a todos aquellos alumnos que han superado el máximo de faltas que establece dicha normativa. Es cierto también que la matrícula tiene una tendencia a la baja, como observamos desde los cursos anteriores.

Además, observamos que en las primeras horas de la mañana los retrasos son muy frecuentes y, lógicamente, el ritmo de trabajo pierde mucha calidad y va en detrimento de los alumnos.

Entendemos que existen alumnos con cargas familiares que acuden al centro con retraso en la primera hora de la mañana debido a cuestiones de diversa índole, en algunos casos justificadas y otras injustificadas.

En lo que respecta a la convivencia, se han producido algunos casos aislados en los que finalmente no ha sido necesario aplicar sanciones a por conductas contrarias a las normas de convivencia. Se han ido solucionando adecuadamente por los profesores en sus aulas. No obstante, ante las quejas de algunos compañeros por la actitud y comportamiento del alumnado, hemos recomendado seguir escrupulosamente las normas establecidas en el ROF del centro en coordinación con el equipo directivo.

De forma consensuada, los miembros de este departamento queremos extraer las siguientes conclusiones de carácter pedagógico y organizativo que podrían ser susceptibles de mejora y que deberían necesariamente tenerse en cuenta en los próximos cursos académicos para el mejor aprovechamiento de los recursos así como para la mejor organización y operatividad de este departamento:

Propuestas de mejora para la modalidad presencial:

- Consideramos necesario que sigan existiendo apoyos en nuestro ámbito de conocimiento, a ser posible en turno de mañana y tarde, para que los alumnos con problemas de aprendizaje puedan ir superando sus desigualdades en el mismo turno horario en el que tengan sus clases pero fuera del horario regular de clases. Todo ello debe coordinarse debidamente entre el profesor titular de ámbito y el profesor de apoyo.
- Es necesario revisar la posibilidad de aplicar porcentajes de evaluación a los distintos bloques de contenido del ámbito así como a los estándares de aprendizaje correspondientes.
- Seguimos creyendo conveniente poder disponer de ordenadores en clase ya que hay muchas actividades, sobre todo en inglés, que serían más gratificantes para los alumnos hacerlas en el ordenador. Sería posible si los equipos informáticos fueran portátiles y se pudiesen utilizar y custodiar en el aula de manera segura como en un armario metálico autorrecargable. El uso de herramientas informáticas no sólo entronca con contenidos del ámbito, en las materias de Lengua e Inglés, sino que es en la actualidad una herramienta de aprendizaje y de trabajo con la que los alumnos deberían trabajar. La competencia digital es uno de los elementos clave en el currículum que debe trabajarse en el aula regularmente.
- Es necesario reflexionar en el departamento sobre la variedad y número de actividades extraescolares que se proponen. Creemos que es necesario que esta oferta sea variada y motivadora para el alumnado, al igual que equilibrada en cada cuatrimestre.
- Consideramos esencial que de acuerdo al calendario escolar para el próximo curso y la normativa de admisión a enseñanzas de adultos, se siga intentado organizar por parte del equipo directivo una distribución racional y equilibrada de los días lectivos para cada

cuatrimestre de tal manera que no haya descompensaciones temporales entre uno y otro cuatrimestre.

Propuestas de mejora para la modalidad a distancia:

- Dadas las dificultades que año tras año nos trasladan nuestros alumnos de la modalidad ESPAD sobre la materia de Inglés del ámbito, creemos conveniente disponer de al menos dos horas semanales de tutorías colectivas para cada módulo, en vez de una. En este sentido, se podría dedicar una colectiva íntegra a la materia de Lengua y Literatura y otra íntegra a la materia de Inglés, reservando una tutoría de atención a distancia.
- Creemos que los alumnos que deben entregar tareas extraordinarias en esta modalidad no tienen el tiempo suficiente para realizarlas. Por lo tanto, proponemos dos posibles soluciones al respecto, que pueden ser implementadas individual o conjuntamente. En primer lugar, se podrían publicar con más antelación las tareas extraordinarias para que el alumnado en fundado riesgo de suspender las tareas ordinarias pueda empezar a realizarlas con antelación suficiente. En segundo lugar, se podría fijar la entrega de las mismas después del examen ordinario, incluso en la misma fecha de celebración del examen extraordinario.

Propuestas de mejora para los cursos de Competencias Clave:

- Es necesario que todo el profesorado Ítaca disponga del mismo material curricular para trabajar y así poder trabajar de manera coordinada.
- Pensamos que es conveniente que los alumnos trabajen al menos una hora a la semana la competencia digital y, para ello, que dispongan de ordenadores con acceso a Internet en su aula. Estos recursos no siempre están disponibles.
- Estimamos una mayor oferta de actividades extraescolares para estos alumnos ya que la mayoría de actividades van dirigidas a los alumnos de ESPA.
- Es necesaria una mayor publicidad para estas actuaciones formativas, sobre todo, en las ADEPA ya que no se llegan a difundir información sobre estos cursos.

Zafra, a 26 de junio de 2020



Fdo. Manuel García Gómez
Jefe del Dpto. de Comunicación